



CUARTOSCURO

Su nombramiento se debe al pleno, dice el panista.

## PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

# Licencia, sólo si el frente se lo pide a Creel

PATRICIA RAMÍREZ

**Precisa que su cargo es una elección de sus pares y no una designación de la presidencia de la República**

Si las reglas para la elección del coordinador del Frente Amplio por México lo definen así, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, solicitará licencia a su cargo, aunque advirtió que sería difícil convocar a un periodo extraordinario de sesiones para desahogar su sustitución.

En conferencia de prensa, precisó que su cargo es de elección de sus pares y no una designación de la presidencia de la República y por tanto hay un proceso que se debe seguir, pues él fue electo por el

pleno de la Cámara de Diputados.

Agregó que en todo caso buscará las salidas jurídicas para seguir cumpliendo con su tarea como vicepresidente de la Comisión Permanente y presidente de la Cámara de Diputados y precisó que tiene tareas pendientes desde estos encargos que son muy importantes.

"Mi nombramiento se lo debo al pleno, el pleno está en receso, entonces antes de tomar cualquier decisión quiero ver las reglas del método porque hay muchos asuntos en curso, que no quisiera que se alterara ese curso, son asuntos muy deli-

cados que tienen que ver con el corazón mismo de lo que es la discusión nacional respecto nuestras instituciones que el presidente ha venido mancillando, ha venido violentando", sentenció.

## REGLAS, LA SEMANA PRÓXIMA

Anticipó que la próxima semana se presentarán las reglas concretas del proceso de selección del coordinador del Frente Amplio por México y será entonces cuando pueda tomar una decisión concreta.

Por lo que se refiere a la salida de aspirantes a este cargo, como los senadores Lilly Téllez y Germán Martínez Cázares, el legislador federal aseguró que era imposible arrancar este proceso con 16 personas de arranque y es natural que en el camino se vayan decantando otros, para llegar a la etapa final solo con tres aspirantes.

Asimismo, le dio la bienvenida a la senadora Xóchitl Gálvez a la contienda presidencial y señaló que esta contienda tiene que ser diferente, pues no se trata de se trata de echarle tierra a quien brilla y seguramente habrá apoyos ciudadanos para unos y otros, aunque la encuesta y la elección primaria serán los que decidan finalmente.

Por lo que se refiere a su trabajo como presidente de la Cámara de Diputados, Creel Miranda señaló que solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el ejercicio de sus facultades constitucionales, la atención prioritaria al tema del INAI, pues había un amparo en revisión y se le dará ahora celeridad.

**La próxima semana se presentarán las reglas concretas del proceso de selección del coordinador del Frente Amplio por México**